

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	79.560.144.504	79.560.144.504	29.875.747.726	38 %	23.037.908.967	6.837.838.759
01	Gestión Administrativa y Financiera	61.697.848.867	61.697.848.867	26.516.770.214	43 %	20.141.495.318	6.375.274.896
100 Servicios Personales		54.855.349.551	54.855.349.551	25.521.216.128	47 %	19.298.894.890	6.222.321.238
200 Servicios No Personales		3.919.246.394	3.919.246.394	736.879.588	19 %	594.859.406	142.020.182
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.472.748.354	1.472.748.354	246.595.432	17 %	246.595.432	0
500 Inversión Física		138.508.209	138.508.209	0	0 %	0	0
800 Transferencias		427.196.359	427.196.359	5.765.196	1 %	0	5.765.196
900 Otros Gastos		884.800.000	884.800.000	6.313.870	1 %	1.145.590	5.168.280

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios Postales a Nivel Nacional e Internacional	17.862.295.637	17.862.295.637	3.358.977.512	19 %	2.896.413.649	462.563.863
200 Servicios No Personales		15.131.777.077	15.131.777.077	3.033.978.776	20 %	2.703.579.204	330.399.572
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.730.518.560	2.730.518.560	324.998.736	12 %	192.834.445	132.164.291
TOTAL DE ENTIDAD		79.560.144.504	79.560.144.504	29.875.747.726	38 %	23.037.908.967	6.837.838.759

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

